

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## SEÑALIZACIÓN DE OBRAS

PLAN RETO DEMOGRÁFICO  
2023

Área de Fomento  
C/Felipe Checa, 23. 06071 (Badajoz)  
Teléfonos 924212494-924212433  
Email: [planificacion@dip-badajoz.es](mailto:planificacion@dip-badajoz.es)

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA  
SEÑALIZACIÓN DE ACTUACIONES DEL  
PLAN  
RETO DEMOGRÁFICO  
2023

Los municipios beneficiarios de las ayudas con cargo al Plan Reto Demográfico 2023, tienen la **obligación de dar publicidad de las actuaciones a la ciudadanía mediante la señalización de las mismas**, de acuerdo con las normas de identidad corporativa. Para facilitar su cumplimiento, a continuación se ofrecen unas instrucciones básicas sobre las características y modelos de señalización específica para el Plan Reto Demográfico 2023.

## GENERALIDADES

1.- Todas las actuaciones **superiores a 5.000 euros** tienen la obligación de instalar un cartel informativo con las siguientes características:

### a) Medidas y diseño:

Serán de tamaño proporcionado a la cuantía de la ayuda concedida con las variantes que se estipulan en el **ANEXO** de estas Instrucciones.

### b) Ubicación:

Se colocarán en el lugar en que se realicen las actuaciones referentes a las ayudas concedidas, en un sitio **siempre visible al público**, junto a la entrada principal del recinto o local donde se actúe o en el terreno o vía donde se inicie la actuación cuya inversión sea mayor.

-Cuando se trate de una **placa** en pared, ésta se situará a una altura de 1,50 m. desde el suelo a la base de la placa.

-Cuando se trate de una **valla** se situará a 0,9 m desde el suelo a la base de la placa para todas las actuaciones.

-Cuando no exista la posibilidad de anclar el cartel en una pared o en una valla, se deberá anclar al suelo ( no puede impedir, en ningún caso, la accesibilidad de personas y/o vehículos ). En el caso de algunas inversiones eléctricas se puede utilizar el pie de farolas como soporte a una altura superior a los 2 metros desde el suelo.

#### **c) Duración:**

Las vallas y/o placas deberán colocarse en el momento del inicio de las actuaciones afectadas por las ayudas y deben permanecer como mínimo hasta el 31 de diciembre del 2023.

#### **d) Materiales:**

-Para las placas debe utilizarse el metacrilato o chapa de aluminio que se fijará a la pared mediante un sistema que garantice su seguridad.

-Para las vallas debe utilizarse chapa galvanizada de 0,8 mm de espesor protegida con una capa de imprimación antioxidante y tratamientos anticorrosión y antivandálico. El anclaje al suelo debe garantizar la suficiente resistencia al viento, sobretodo, en zonas desprotegidas, aconsejándose la utilización de perfiles IPN.

# materiales

Para las placas debe utilizarse el metacrilato o chapa de aluminio que se fijará a la pared mediante un sistema que garantice su seguridad.

Para las vallas debe utilizarse chapa galvanizada de 0,8 mm de espesor protegida con una capa de imprimación antioxidante y tratamientos anticorrosión y antivandálico. El anclaje al suelo debe garantizar la suficiente resistencia al viento, sobre todo, en zonas desprotegidas, aconsejándose la utilización de perfiles IPN.

INVERSIÓN COFINANCIADA SUPERIOR A 100.000 EUROS

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

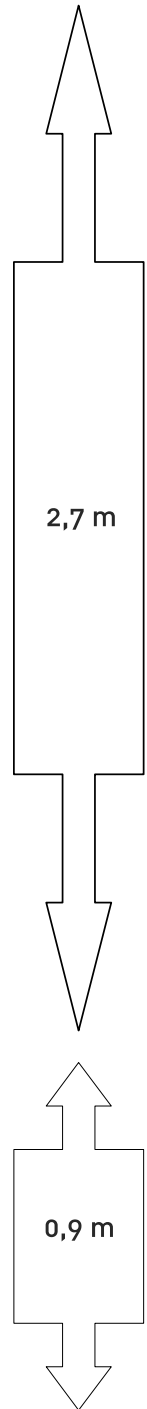
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



INVERSIÓN COFINANCIADA ENTRE 50.000 Y 100.000 EUROS

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

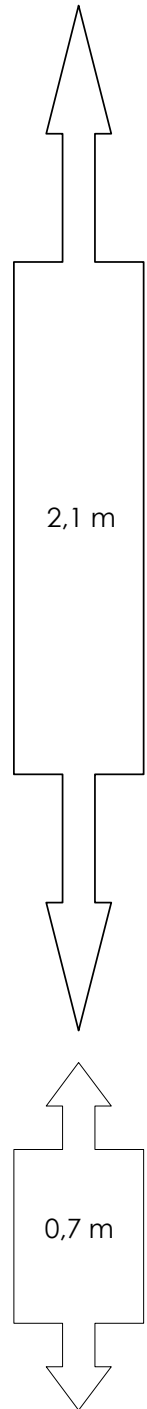
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



INVERSIÓN COFINANCIADA ENTRE 30.000 Y 50.000 EUROS.

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

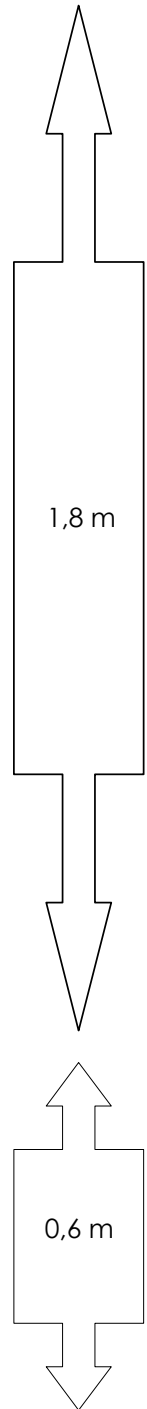
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ





INVERSIONES COFINANCIADAS DE MENOS DE 30.000. (Señalización móvil)



INVERSIÓN SUPERIOR A 100.000 EUROS

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

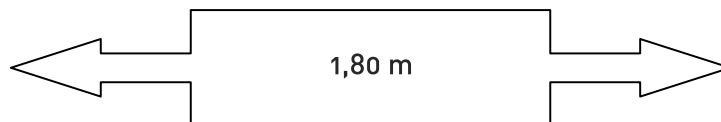
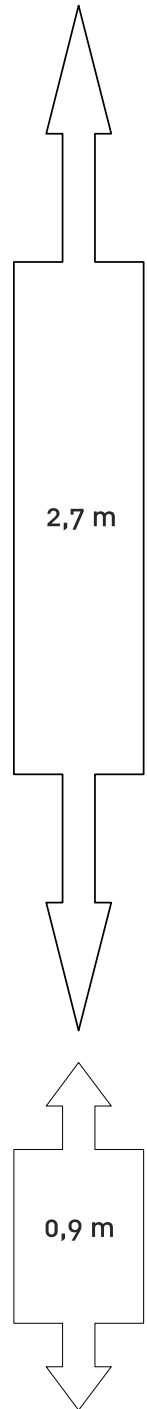
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



INVERSIÓN ENTRE 30.000 Y 50.000 EUROS.

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

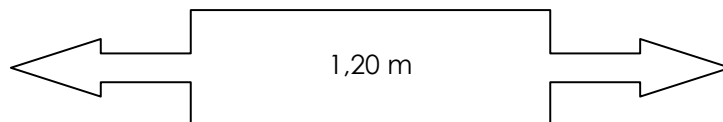
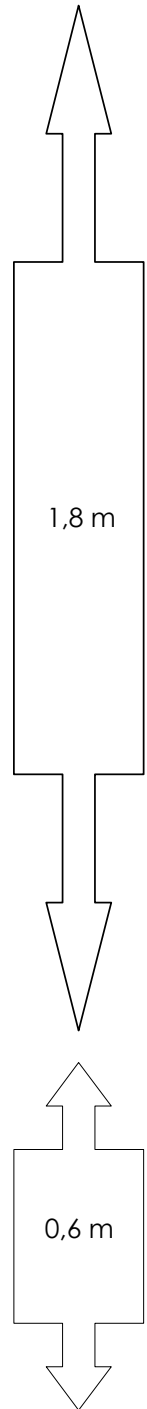
Inversión: XXXXX €  
Empresa Constructora: XXXXX.SL  
Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €  
Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



INVERSIÓN ENTRE 50.000 Y 100.000 EUROS

# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

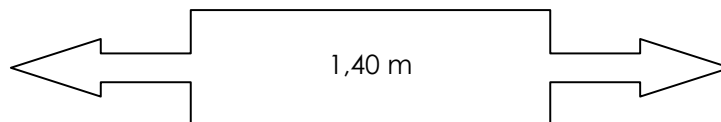
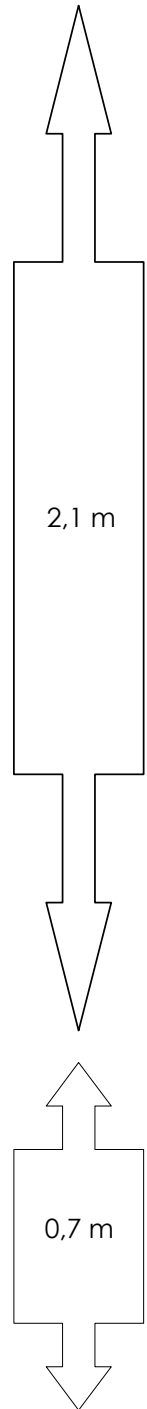
## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €  
Empresa Constructora: XXXXX.SL  
Director de Obra: XXXXX XXXXX  
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €  
Aportación Municipal: XXXXX €

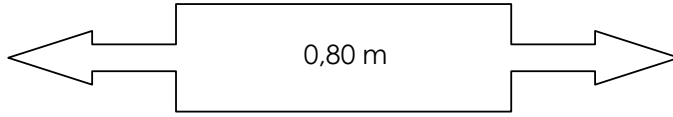
Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ



INVERSIONES DE MENOS DE 30.000. (Señalización móvil)



# PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2023

## Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para  
el escudo del  
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

